

Intendente esta Provincia en el quida tan graciad por el suv bram.^{to}
Libri. que ha muriido de Socio Residente.

Secretario. El Catedratico de Agricultura en Oficio de este dia con-
venia al que lo acordó en la Junta ultima se le dirigiese con
objeto de fomentar la Catedra puesta a su cargo, y hiendo
tantas las fabas importaciones que en el havia en la
sección de ese ramo, como particularmente al Socio Curador
de la Catedra, acuerda la Sociedad que para la Junta proxima
se le instruya a que se presente y explique cuantas ideas
vierte en su citado Oficio.

Proposicion Se vieron las cuentas del imponente economia Deltido
y lo trabajado a la Sociedad hasta el dia, y acuerda esta parecer
al Caballero Socio Contador para que informe lo conducente.

Por Secretaria se dio cuenta de la propuesta de Socio he-
cha por el Sr. Matos a favor de D. M. Juan. de Prado, Oficial
auxiliar de la Secretaria de Estado y de Gobernación del Gober-
nacion del Reyno, y que en su informe y secretos recibidos
en los Estados estaban conforme a las buenas cualidades
que conservan en el Sr. Prado, y la Sociedad admitiendo esa
propuesta acuerda se proceda al cargo previsto en el artº
19. de los tres individuos que en la proxima junta expre-
saran su parecer sobre las circunstancias del Caballero pro-
puesto y en particular suerte a los señores V.º Director, Andres
y Espada.

El Sr. Espada como Secretario de la Sección de instruc-
ciones publicas, manifestó que para evaluar el interrogatorio
que sobre Academias de Bellas Artes hace el Gobierno, y
que se había pasado a la Sección de Oficio Secretario. Le
parecio mas conforme se nombrase una Comisión especial
que evaluase el cometido, y acuerda la Sociedad admitir esa
proposición. El Sr. Director en uso de sus atribuciones nom-
bró para ella a los señores Meyplet, Espada, Vallespi-
noa y Baquero, ministrando la Secretaría cuantos
antecedentes fueran necesarios y al pronto.